

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLINICA SAN PABLO DE MANTA C.A.

En la ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Abril del 2019 siendo las 10:h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CLINICA SAN PABLO DE MANTA C.A., en el local donde funcionan sus oficinas situado en la Vía Interracial Barrio María Auxiliadora, encontrándose reunidos los Accionistas de la compañía, Señores Accionistas :Dr. Oswaldo René Pérez Meza , Dr. Oscar Orión Macías Cedeño , Dr. Johnny Hiván Mendoza Menéndez, Dr. Hernán Augusto Salazar Vega , Dr. Luis Alfredo Villacís Borbor , Obst. Caty Guadalupe Montalván Delgado , con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO. Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa CLINICA SAN PABLO DE MANTA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018 , y nombrar al Eco. Washington Quimíz Lucas como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año

Actúa como presidente de esta junta el Dr. Oscar Macías Cedeño y como Secretario el Dr. René Oswaldo Pérez Meza .

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Accionistas, el Presidente , una vez constatada que existe el quórum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa CLINICA SAN PABLO DE MANTA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018 , y nombrar al Eco. Washington Quimíz Lucas como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año , con las que el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Accionistas en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los socios antes mencionados.



Dr. Oswaldo Pérez Meza
ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA



Dr. Oscar Macías Cedeño
ACCIONISTA -PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Johnny Mendoza Menendez
ACCIONISTA



Dr. Hernán Salazar Vega
ACCIONISTA



Dr. Luis Villacís Borbor
ACCIONISTA



Obst. Caty Montalván Delgado
ACCIONISTA